

Aviso de derechos



FECHA: 24/12/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VINTE
RAZÓN SOCIAL	VINTE VIVIENDAS INTEGRALES, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2024
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	26/12/2024

PROPORCIÓN

SERIE(S) ^{**} CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$.74

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUFIN anterior a 2014

LUGAR DE PAGO

Oficinas de la Sociedad

AVISO A LOS ACCIONISTAS

En alcance al aviso de fecha 17 de diciembre de 2024, mediante el cual se informó sobre el pago, el próximo 26 de diciembre de 2024, de la primera y única exhibición del dividendo aprobado en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas (la "Asamblea") de Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad" o "Vinte"), celebrada el 30 de abril de 2024, por la cantidad de \$0.74 (cero pesos 74/100 M.N.) por acción en circulación a la fecha de la Asamblea, equivalente a la cantidad total de hasta \$160,154,805.62 pesos (ciento sesenta millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cinco pesos 62/100 M.N.), en el entendido de que, conforme a los términos de la Asamblea, se excluyen de dicho pago del dividendo a cualesquiera acciones de Vinte que fueren emitidas con posterioridad a la Asamblea, se informa que, en virtud de que el sistema de Indeval no permite el pago del dividendo antes referido únicamente en favor de las acciones de Vinte que se encontraban en circulación a la fecha de la Asamblea, dicho pago se realizará, precisamente el 26 de diciembre de 2024: (i) mediante transferencia electrónica de fondos de manera directa por parte de la Sociedad, por conducto de los custodios a través de los cuales los titulares de dichas acciones las detentan, o (ii) en las oficinas de la Sociedad, en cuyo caso los accionistas respectivos deberán exhibir los títulos de sus acciones o los certificados o constancias de depósito de las propias acciones expedidos por Indeval, una institución de crédito o casa de bolsa autorizadas, que acrediten el depósito de los títulos de sus acciones.

Aviso de derechos



FECHA: 24/12/2024

Dicho pago de dividendos se hará con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de la Sociedad generada antes del 2014. Por lo tanto, dicho pago de dividendos no causará impuestos, ni para Vinte, ni para sus accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor.

OBSERVACIONES

El presente aviso de derechos se publica como fe de erratas respecto del aviso de derechos publicado en fecha de 17 de diciembre de 2024.